

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**10774** Orden IET/1883/2013, de 7 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes y las alegaciones de los méritos que se consideren oportunos al Sr. Subsecretario de Industria, Energía y Turismo (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), Paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, en el Anexo II que se adjunta, o a través de medios electrónicos mediante la cumplimentación de los modelos normalizados y preimpresos que aparecen en la siguiente dirección de Internet: [www.minetur.gob.es](http://www.minetur.gob.es), siguiendo los trámites concretos de gestión administrativa y los criterios específicos de utilización de técnicas electrónicas contenidos en el anexo III de esta convocatoria, de acuerdo con la Orden IET/1902/2012, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se crea y regula el registro electrónico en este Ministerio.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden. El anexo II, en el caso que se optara por esta modalidad, se presentará en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 22). Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

## Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

## Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

## Séptima.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 7 de octubre de 2013.–El Ministro de Industria, Energía y Turismo, P.D. (Orden IET/556/2012, de 15 de marzo), el Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento.

**ANEXO I**

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
1	SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO OFICINA PRESUPUESTARIA 4704162-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	19.626,88	AE	A1		<p>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES PÚBLICOS ADSCRITOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE GASTO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL ESTUDIO, SEGUIMIENTO Y TRAMITACIÓN DE PREGUNTAS Y ENMIENDAS PARLAMENTARIAS DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO Y SOCIOECONÓMICO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE LA IGAE Y DE LOS SISTEMAS DE ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS.</p> <p>-CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE POLÍTICAS DE GASTO.</p>	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN AD G/S CUERPO	Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
2	S.G. DE LA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS Y RELACION CON LOS CIUDADANOS 4850647-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	24.332,42 AE	A1		<p>-EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS INSPECTORES DE SERVICIOS ADSCRITOS A LA SUBDIRECCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN PLANES DE ACTUACIÓN SOBRE REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS, SIMPLIFICACIÓN DOCUMENTAL Y ASENTIMIENTO LABORAL.</p> <p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN ATENCIÓN A CONSULTAS Y EMISIÓN DE INFORMES SOBRE RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y MATERIAS PROPIAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE OTRAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO EN PROYECTOS DE GESTIÓN POR OBJETIVOS, PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO; PLAN DE ACCIÓN DE IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD.</p>	
3	4704158-INSPECTOR / INSPECTORA COORDINADOR	MADRID	29	21.097,16 AE	A1		<p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE PLANES Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE CONSULTORÍAS Y AUDITORÍAS FUNCIONALES EN ÓRGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES INFORMES VALORATIVOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIAS PROPIAS DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS.</p> <p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE JORNADAS Y HORARIOS DE TRABAJO EN LA AGE, CALENDARIOS LABORALES, RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y MATERIAS PROPIAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL.</p>	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
4	4732954-COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA	MADRID	29	19.626,88	AE	A1		<p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS DIRIGIDAS AL SERVICIO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO.</p> <p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEPARTAMENTO TANTO EN SU WEB E INTRANET COMO EN LAS REDES SOCIALES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN POR OBJETIVOS Y DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.</p> <p>-CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES EN LOS QUE ESTÉN IMPLICADAS EMPRESAS CON POSIBLES DEUDAS CON EL DEPARTAMENTO.</p>	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN AD G/S CUERPO	Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
5	SECRETARIA GENERAL TECNICA UNIDAD DE APOYO 5249551-SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	MADRID	17	7.060,20	AE C1C2		<p>-EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE AGENDAS, VISITAS Y ACTUALIZACIÓN DE CONTACTOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN FUNCIONES PROPIAS DE SECRETARIA: RECEPCIÓN DE LLAMADAS, ELABORACIÓN DE FACTURAS, GASTOS DE DIETAS, ARCHIVO Y ELABORACIÓN DE ESCRITOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS: WORD, LOTUS NOTES, KNOSYS, CORREO ELECTRÓNICO, EXCEL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LABORES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LOS TEMAS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS, COMISIÓN DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD HORARIA.</p>	
6	5249552-SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	MADRID	17	7.060,20	AE C1C2		<p>-EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE AGENDAS, VISITAS Y ACTUALIZACIÓN DE CONTACTOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN FUNCIONES PROPIAS DE SECRETARIA: RECEPCIÓN DE LLAMADAS, ELABORACIÓN DE FACTURAS, GASTOS DE DIETAS, ARCHIVO Y ELABORACIÓN DE ESCRITOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS: WORD, LOTUS NOTES, KNOSYS, CORREO ELECTRÓNICO, EXCEL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LABORES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LOS TEMAS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS, COMISIÓN DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS.</p> <p>-DISPONIBILIDAD HORARIA.</p>	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
7	VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA 4846128-VICESECRETARIO / VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICO	MADRID	30	24.332,42	AE	A1		-CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DE ASUNTOS ANTE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL GOBIERNO. -EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES EN LAS ÁREAS DE INDUSTRIA, ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES Y TURISMO. -CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA ECONÓMICA Y REGULATORIA. -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE EQUIPOS.	
8	4543907-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	19.626,88	AE	A1		-CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DE ASUNTOS ANTE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL GOBIERNO. -CONOCIMIENTOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL Y CONFLICTOS ENTRE ESTADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. -CONOCIMIENTOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. -EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE EQUIPOS. -EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE NORMATIVA PRESUPUESTARIA.	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN AD G/S CUERPO	Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
9	S.G. DE DESARROLLO NORMATIVO, INFORMES Y PUBLICACIONES 3637144-COORDINADOR / COORDINADORA CENTRO PUBLICACIONES	MADRID	29	19.626,88	AE A1		<p>-EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, REVISIÓN SEMESTRAL Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO INCORPORANDO EN EL MISMO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y CONTROL DEL GASTO DE LOS MATERIALES DE FONDOS DOCUMENTALES, BIBLIOGRÁFICOS Y PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA REVISIÓN Y CONTROL DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS EN LAS ÁREAS DEL ARCHIVO CENTRAL, BIBLIOTECA Y CENTRO DE PUBLICACIONES.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE PRE-EDICIÓN, EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y DEMÁS ENTIDADES DEL SECTOR EDITORIAL, EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	
10	4735160-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	19.626,88	AE A1		<p>-TITULACIÓN EN DERECHO.</p> <p>-CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA ESPECÍFICA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS Y EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN PUESTOS DE SIMILAR NATURALEZA, RESPONSABILIDAD Y NIVEL EN EL ÁMBITO DE LAS SECRETARÍAS GENERALES TÉCNICAS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN EL ASESORAMIENTO, CONSULTA Y GESTIÓN DE NORMAS Y ACTOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.</p>	

Administración

CODIGO ADMINISTRACION

AE ADMINISTRACION DEL ESTADO



## ANEXO II

### DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Grupo/Subgrupo:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

### DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. Específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Orden pref.	Plaza	Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad

### MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En ..... a ..... de ..... de 20...  
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO.  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.  
 Paseo de la Castellana, 160, planta 4.  
 28071 MADRID.

## ANEXO III

### **Criterios para la presentación electrónica de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo**

1. Se accederá mediante el navegador a la dirección [www.minetur.gob.es](http://www.minetur.gob.es) seleccionará "SEDE-e Sede Electrónica del Ministerio. En "Tramitación electrónica" deberá situarse en "Buscador de procedimientos electrónicos" y dentro "De un determinado tema" seleccionar "Puestos de Trabajo" y pinchar botón "BUSCAR", se indicará si requiere certificado y los certificados admitidos de acuerdo con la Orden IET/1902/2012, de 6 de septiembre, por la que se crea y regula el Registro Electrónico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (BOE del 11).

2. Seleccionar "Presentación telemática de solicitudes para cubrir puestos vacantes en el Ministerio". En esta pantalla podrá consultar instrucciones, ayudas para cumplimentar, acceso a la aplicación y consultar el estado de tramitación de la solicitud. Seleccionar "Cumplimentación y consulta del formulario en línea y envío telemático" y pinchar en "Presentación telemática de la solicitud". El sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor, el interesado seleccionará el icono solicitar en la que desee participar, cumplimentará el formulario requerido y por último pinchará en "Firmar y Enviar".